



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria N° 228 de fecha Viernes 14 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1441 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1441) otorgar la asignación del artículo 45 transitoria a los funcionarios del Cesfam Centenario para el año 2022, según lo expuesto por el Director (s) y por se un incentivo para mejorar la calidad y cobertura en sus funciones.

Los Andes, 17 de Enero de 2022.